

mejor salario y más empleo ¿causas o consecuencias del desarrollo?

Javier Lindenboim¹

Antes de comenzar quiero agradecer la convocatoria y mencionar, en esta fecha tan particular², el nombre de Salvador Allende.

Yo creo que en el inicio Daniel Kotzer mostraba el engranaje del mercado de trabajo, una reflexión nodal que me exime de dar comentarios y me permite concentrarme en algunas cuestiones que complementan bien la discusión sobre qué es lo que tenemos como problemática, y dar algunas sugerencias de por dónde debiéramos mirar hacia adelante en nuestro país y la región.

Hace muy poco, preparando un trabajo, hacía un repaso de las distintas maneras que en América Latina hemos encontrado, o a las que hemos contribuido, para analizar la insatisfacción de nuestras sociedades sobre nuestros propios desempeños económicos y sociales. Algunos recuerdan los planteos del dualismo estructural, de la marginalidad, de la informalidad, más recientemente de la precariedad, como esfuerzos intelectuales que trataban de identificar nudos problemáticos que permitieran, desatándolos, modificar la situación de manera sustantiva. Debemos decir, pese a nuestras esperanzas, que la expectativa se mantiene pendiente.

(1) Licenciado en Economía Política. Director del Centro de Estudios Sociolaborales de Previsol Retiro.

(2) En referencia de cumplirse 33 años del Golpe de Estado en Chile perpetrado por Augusto Pinochet y que depuso al Presidente Salvador Allende el 11 de septiembre de 1973, fecha que coincide con la realización del seminario “Seguridad Social, Empleo y Cooperativismo”, donde se efectuó la presente intervención.

El tema que propongo como eje estructurador dentro de la cuestión mencionada es ver cuál es el papel del trabajo y de lo que está asociado con él en ese contexto. De allí que necesitemos mirar varias cosas; algunas de ellas enunciadas en la presentación anterior.

En primer lugar quiero ver entonces cuál es la relevancia que se asigna -en las discusiones sobre el crecimiento, el desarrollo o el progreso- a la parte de la riqueza social que se llevan los que sólo tienen su trabajo para ejercer. Es algo que creo ha estado subsumido en otras cuestiones; igualmente relevantes, las cuales a veces tienden a ser más manifestaciones que causales de los problemas. Y en el sentido de causales, creo yo que la cuestión de la participación salarial, la manera en que se produce el reparto, es la que debemos considerar. A raíz de eso yo voy a proponer una rápida mirada de un esquema que refleja los números sobre la participación salarial en Argentina, con un trasfondo obvio que es que pese a lo que se nos ha dicho reiteradamente, el mercado no derrama. Finalmente, voy a proponer tres o cuatro líneas de reflexión para pensar en intervenciones posibles.

Lo que denomino “coyuntura” no está pensado como hecho circunstancial o fortuito, sino como un conjunto de elementos que no por conocidos caracterizan a la situación presente con lógica u origen encontrados en hechos del pasado. Hace un rato se habló de que estamos mejor en el tema del desempleo, aunque sigue alto: más allá de las expectativas oficiales, todavía no pasamos la barrera hacia abajo de los dos dígitos y cuando, posiblemente el próximo trimestre, los diarios aludan a eso vamos a tener que tener en cuenta que ese traspaso de 10% hacia abajo está constituido por uno de los indicadores correctamente cuestionados, a veces con mala intención, que incluye como ocupados a los beneficiarios de planes sociales que tienen ése como único ingreso y realizan alguna contraprestación. Si no lo contamos de ese modo tendríamos algunos puntos aún más arriba. Por eso, la expectativa del gobierno de llegar con el desempleo a un dígito probablemente va a ser posible en un plazo mayor. Quienes recordamos la historia de la información de este tipo en la Argentina sabemos que hubo un largo período en que las tasas de desempleo tenían una cuantía que muchos, como recordaba Kotzer, consideraban que se trataba de una tasa natural, no superior al 5%. Sin compararnos con otros países sino mirando nuestra propia historia, sin lugar a dudas, tenemos un largo camino por recorrer.

Trabajo informal, salarios y distribución del ingreso

Otra de las características presentes es la abundancia de trabajo en negro, que ha venido creciendo en nuestro país a pasos agigantados. Alrededor de la década del '80, algo así como un quinto de la fuerza laboral asalariada estaba desprotegida en los términos que ya definimos. Al principio de los '90 había llegado al 30%, y al término de esa década, estaba en el 40%. El dramatismo de la crisis de 2001 y de 2002 no es el único culpable entonces, sino que tiene que ver con cómo viene funcionando el capitalismo desde hace mucho tiempo. Vimos antes las cifras del subempleo, por lo que no me detengo en ellas; otro fenómeno notable es el sobreempleo, para algunos una sobreexplotación. Otra característica es la gran diferencia que se ha venido produciendo, para algunos autores aún dentro del de los asalariados, que tiene que ver con áreas de actividad diferencial, con productividades de trabajo diferencial, con capacidades de formación disímiles y situaciones desiguales en términos de los actores económicos que demandan la fuerza de trabajo, en algunos casos con la posición dominante que les permite ofrecer remuneraciones significativamente superiores a la media, y una gran parte de las unidades económicas, productivas, de servicios, de comercio, que tiene serias dificultades para seguir ese camino.

Lo que propongo acá es aludir a algo que habitualmente sale en los diarios: la brecha de ingresos. Se puede medir de diversas maneras: uno puede tomar un sector que en la encuesta de hogares dice ganar más que el resto, y compararlo con el ingreso de los que declaran ganar menos. Hay muchas maneras de hacerlo y también hay muchas maneras de hacerlo respecto a qué es lo que se está mirando. La encuesta pregunta individualmente a la gente cuál es su ingreso, le pregunta si el ingreso proviene de un trabajo y le pregunta de modo que la información permite saber si el núcleo familiar percibe otro ingresos, sumarlos y dividir por el número de miembros que allí hay. Cualquiera de esas variantes produce resultados cuantitativamente diferentes.

(Ver gráfico 1)

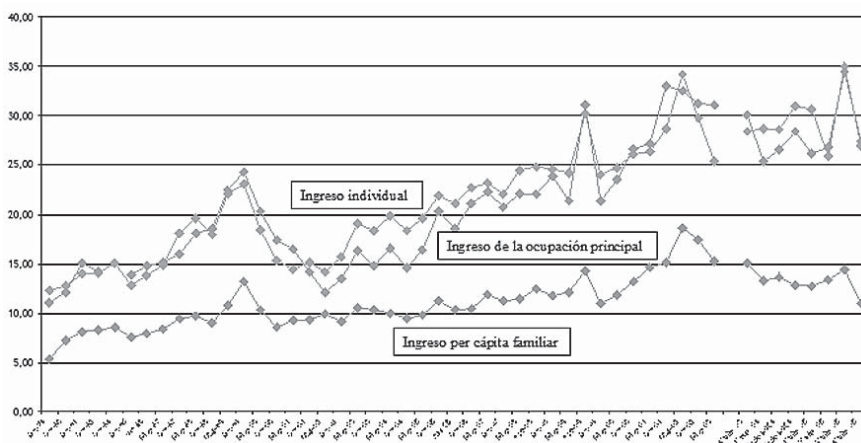
Las dos líneas más altas que hablan de una disparidad entre el 10% de los ingresos superiores y el 10% de los ingresos inferiores tienen que ver con la percepción de los ingresos personales. La línea que inicia más arriba corresponde a los ingresos de las personas tomadas individualmente. La línea que inicia por debajo es la del ingreso de la ocupación principal: es en ese nivel que

se puede llegar a la conclusión de que hay una distancia de 35 veces entre los ingresos superiores e inferiores. Sin embargo, cuando uno mira los hogares -considerando que el bienestar se configura en términos del comportamiento y el funcionamiento de los mismos- y se divide el ingreso del hogar por el número de personas que lo integra, vemos -en este largo lapso que va desde mediados de los '70 hasta los tiempos actuales- que el aumento de la disparidad no es para nada pequeño, con algunos picos significativos a lo largo de los años de nuestra historia reciente, y de alguna manera permite visualizar a nuestro país como una sociedad despereja, desigual, no equitativa. Tanto si miramos los ingresos individuales como los de los hogares, si queremos comparar con lo que sucede en otro país debemos procurar que se nos aclare cuál de esas líneas es la que están utilizando al realizar la comparación para estar seguros de que la comparación es válida.

Gráfico 1. Evolución comparada de las brechas por deciles. GBA.

EPH puntual: 1974 - 2003. Ondas mayo y octubre.

EPH continua: 4° trim. 2003 - 4° trim 2005.



Fuente: EPH - INDEC.

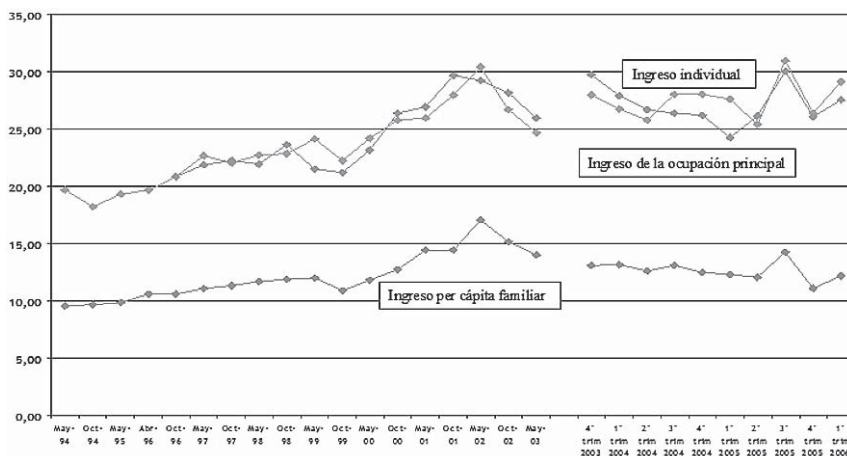
Deciles según escala de ingreso correspondiente

Recién procuraba ilustrar acerca de un período importante, relativo a un largo plazo, y ahora quiero proponer que miremos el período más reciente: desde los '90 a la actualidad. Vemos una proximidad muy grande entre el ingreso individual y el proveniente de la ocupación principal y a nivel de los hogares, una menor distancia entre deciles extremos. Desde que empieza la serie, en mayo del '94, con 10 veces entre el superior y el inferior, llegamos a

este año a una relación de 12 veces, habiendo llegado en momentos de la crisis a 17 veces entre esos dos ámbitos extremos de la captación de los ingresos.

Gráfico 2. Evolución comparada de las brechas por deciles.

Total aglomerados
 EPH puntual: 1974 - 2003. Ondas mayo y octubre.
 EPH continua: 4° trim. 2003 - 4° trim 2005.



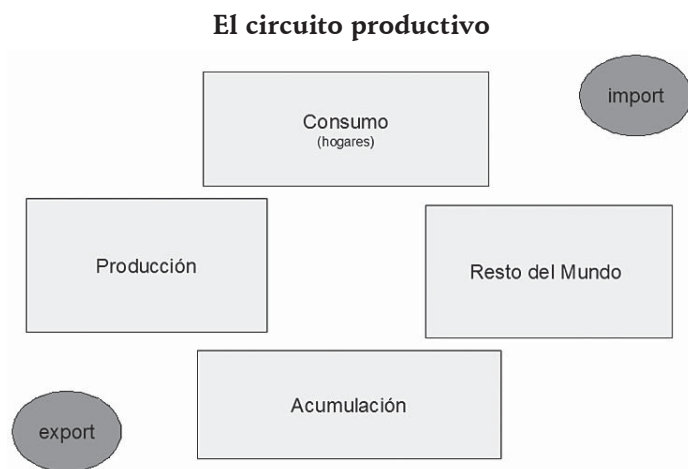
Fuente: EPH - INDEC.
 Deciles según escala de ingreso correspondiente

Presento esta información no por novedosa, sino para reconocer junto a ustedes que éste es el modo en que se miran habitualmente los problemas económicos y sociales de la Argentina actual. Sin embargo, estos rasgos de la coyuntura que mencioné al principio y de los datos de largo y más reciente alcance sobre disparidad e inequidad que mostré recién, no deben impedirnos reconocer algunas cuestiones estructurales. Por ejemplo, yo apostaría que si tuviéramos la posibilidad material de hacer una velocísima encuesta, probablemente la mayor parte de los que estamos aquí contestaríamos afirmativamente a: “¿cree usted que ha disminuido la proporción en que participan los trabajadores en el total de la fuerza de trabajo en la Argentina en los últimos 10, 15, 20 o 30 años?”. Sin embargo, desde los datos del censo del 47 para acá las informaciones disponibles muestran que esa participación oscila entre el 70 y el 75% sin cambios sustantivos. Sólo hay que tener en cuenta que hay que comparar cosas similares³.

(3) Debe considerarse que en el año '91 se cambió la manera de capturar esta información y hay una aparente caída, y digo aparente porque lo único que refleja no es un cambio de situación sino de metodología en el modo en que se hacían las preguntas y se obtenían las respuestas.

Pobreza y desempleo

Otra cuestión a tener en cuenta es que nos hemos nutrido más de lo prudente de una asociación que, siendo verdadera, no agota la realidad: que el desempleo es la causa de la pobreza. Tenemos la evidencia de que ha bajado a la mitad el desempleo desde el 2002 hasta acá y la pobreza ha bajado también, indudablemente. Pero todavía estamos bastante por arriba de lo que teníamos aun en los ´90. Por lo tanto, parece lógico que pensemos en cuestiones adicionales: poner el acento en la matriz productiva, cómo se define el “cómo se reparte”, sabiendo que el mundo globalizado actual (un modo de hablar del capitalismo en esta época) está en el origen de la agudización de la desigualdad. De esto surge que podamos mirar -si es que reconocemos al mundo productivo como algo relevante- que la acción estatal no debiera pensarse solamente en una instancia de redistribución sino en la etapa primaria u originaria también, debido a que es el momento, es el marco o el punto de partida de la manera en que el ingreso es distribuido.



Para eso este esquema –que recoge algo que usábamos los profesores de Cuentas Nacionales para mostrar lo que es la base más esencial de lo que denominamos circuito productivo- nos ayuda a ver ámbitos de relevancia: un ámbito en el que se generan los bienes y servicios; un ámbito en el que se realiza la actividad conocida como consumo, que no vamos a definir técnicamente pero que intuitivamente interpretamos por obvia y en estrecha relación con los hogares; luego un ámbito separado analíticamente sólo para

facilitar la comprensión que denominamos “de la acumulación” y por último el correspondiente al resto del mundo.

Si pensamos en los vínculos entre ellos, vemos que el mundo de la producción paga a sus factores productivos fondos que se incorporan en este submundo de los hogares. ¿Qué hacen con ellos? compran en el mundo de la producción las cosas que necesitan, pero probablemente tienen, vistos en conjunto, no como hogares individuales, un remanente que permite financiar total o parcialmente la acumulación de esta economía, etc., etc. Y este ámbito separado de la acumulación compra al mundo de la producción el equipamiento que hace posible que la actividad económica crezca permanentemente. Este esquema me parecía útil porque nosotros podemos imaginar ese universo tan esquematizado, con esos cuatro rectángulos del esquema, mirando el conjunto con tres cristales diferentes: primero, pensar en términos de que lo que podemos extraer de ahí son las características de los bienes y servicios finales que se generan. Podemos identificar también cuál es el tipo de utilización a que esa producción da lugar: a la utilización de bienes de consumo, a la adquisición de bienes de inversión, a satisfacer demandas del resto del mundo (la exportación). Hay una tercera mirada que surge de ese esquema: el “quién” y el “cómo” se queda con los resultados de ese proceso: la apropiación. Lo que aquí se ve como pago a los factores implica tanto el pago de salarios como la apropiación de la ganancia empresaria. Y es sobre eso que quiero llamar la atención.

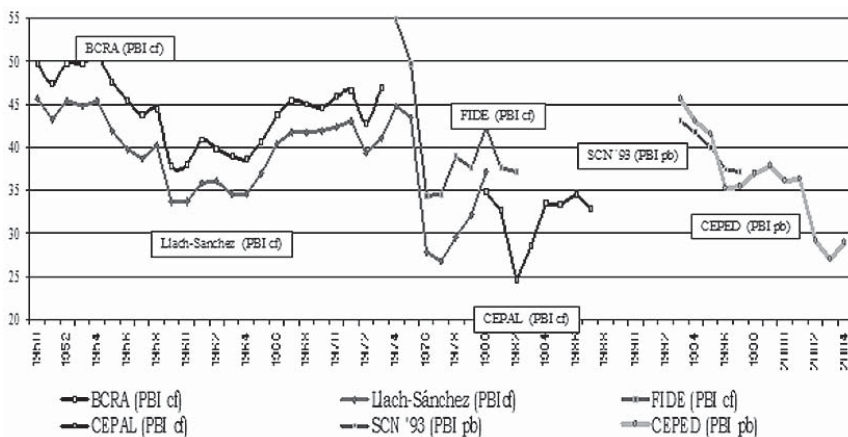
Para ello usamos el Gráfico 3 que nos muestra series cortas, escasamente compatibles metodológicamente pese al esfuerzo que hicimos en la Universidad de Buenos Aires por disponer de un ejercicio que nos permita comparar. El último dato oficial sistemático que hay sobre participación salarial en la riqueza total, que es un trabajo del BCRA publicado en 1975 y que cubre el período 1950-1973. Ustedes podrán encontrar en el dibujo, en sus cimas, asociaciones libres por parte de ustedes con las circunstancias que vivía la Argentina en ese momento.

(Ver gráfico 3)

La línea siguiente es una estimación privada realizada por dos economistas cuyos nombres fueron muy connotados en los '90, Carlos Sánchez y Juan José Llach. La tercera línea que ahí aparece es producto de un trabajo de la Fundación de Investigaciones para el Desarrollo Económico (FIDE) en su publicación Coyuntura y Desarrollo. El siguiente trazo corresponde a una estimación realizada por un equipo contratado por el BCRA a través de la

oficina local de la CEPAL, que hizo un estudio en los ´80, pues se querían reconstruir en ese momento las estimaciones oficiales. Luego de varios años sin datos, aparece una línea corta que es el único dato oficial hasta hoy, aparecido en las páginas del Ministerio de Economía durante algún tiempo (hoy ya ni siquiera lo registra), y ahora se anuncia que están por salir las nuevas estimaciones que reemplazan a las de ese período 1993-1997 y llegarían hasta la actualidad. Desafortunadamente aún no lo tenemos, por lo que el Centro de Estudios sobre Población Empleo y Desarrollo (CEPED) de la Universidad de Buenos Aires hizo una estimación en dos versiones. Si ponemos estas cifras en perspectiva podemos observar que todas ellas empiezan con niveles superiores a los que terminan, por lo tanto, aun siendo incomparables o poco comparables, muestran la misma tendencia declinante.

**Gráfico 3. Participación del salario en el PBIcf o PBIpb.
Series Seleccionadas. 1950-2004. En porcentaje**



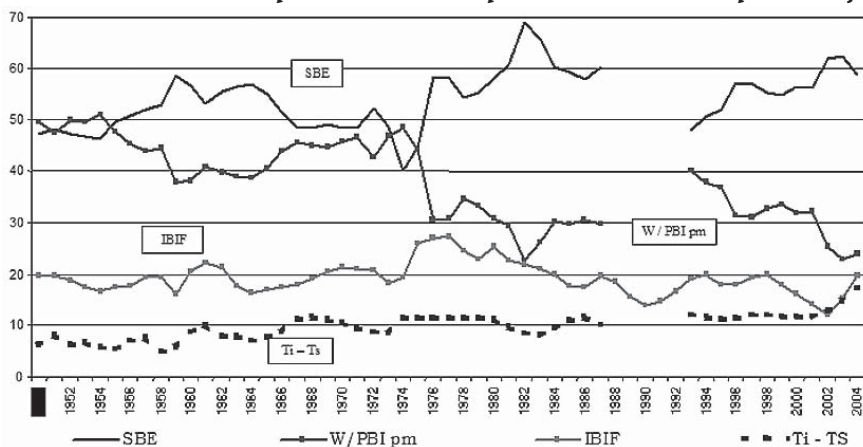
Fuente: Elaboración propia en base a BCRA (1975), FIDE (1983), Llach y Sanchez (1984), CEPAL (1991), MeyOySP (1999) y EPH

Para completar la información aquí tenemos dos gráficos adicionales: en el Gráfico 4 la línea negra creciente es la participación del capital, y la línea que declina es la participación salarial, haciendo una versión libre juntando todas las referencias que acabo de mostrar. Ambas son comparadas con una línea que es la proporción de la inversión de cada año respecto del producto bruto de la Argentina.

Ustedes habrán visto que, recientemente, algunas personas (funcionarios del gobierno o no) han mostrado su entusiasmo porque en el año 2005 hemos pasado la tasa del 20% y hoy estamos en algo más del 21%. Si ustedes miran a largo plazo, todo el período de aumento de la ganancia empresaria no se ha visto globalmente reflejado en incremento de la inversión ya que ésta no ha hecho otra cosa que girar en torno al 20%. Y en algunos momentos en los que ha superado el 20%, ha sido no con la inversión privada sino por la pública.

Y como algunas personas creen que la inversión está afectada por la voracidad fiscal, lo que está al pie del mismo gráfico es la masa de impuestos neta de subsidios (que es la manera en que en las cuentas nacionales se miran estas cuestiones). Así se ve que tal proporción ha ido reptando en torno del 10% hasta mediados de los 80, y cuando volvemos a tener información, a principios de los 90, sigue aproximadamente manteniéndose en ese nivel con una subida en los años reciente que obviamente tiene que ver con las retenciones impuestas en 2002.

Gráfico 4. PSBE, IBIF, masa salarial e impuestos indirectos netos de subsidios. Participación en el PBI pm. 1950-2004. En porcentaje

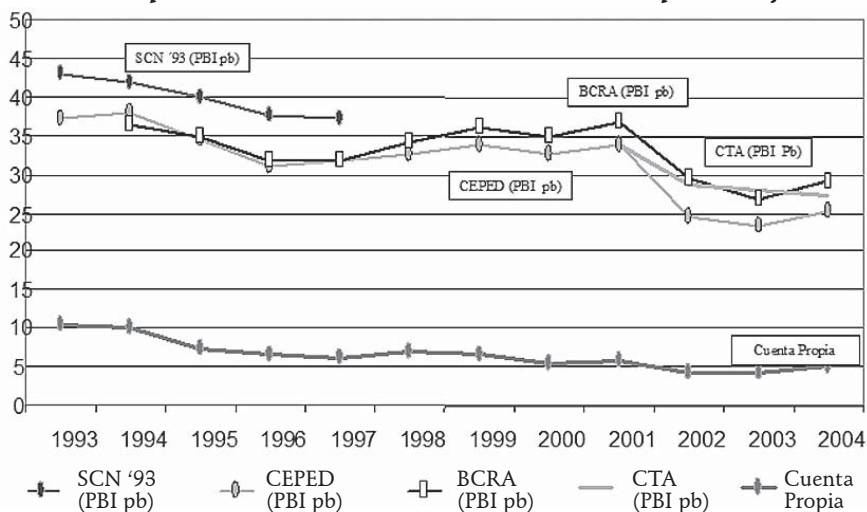


Fuente: Elaboración propia en base a Gráfico 1 y 2, BCRA (1975), CEPAL (1988), Heymann (1998), Dirección de Cuentas Nacionales (2004) y EPH

Luego tenemos el Gráfico 5. En él se ubican las estimaciones truncas del Ministerio de Economía, también las estimaciones del CEPED (UBA), del Banco Central, y una serie corta de la CTA. La línea inferior pretende desarmar un argumento que no ha dejado de circular: en realidad –se escucha decir– los sala-

rios han participado cada vez menos en la apropiación de la riqueza total, entre otras cosas, porque ha disminuido el sector de asalariados y eso ha ocurrido a favor del sector de cuentapropia. Pues bien, lo que se ve en el gráfico es que el sector de cuentapropia también perdió su participación, por lo tanto será para otro lado que hay que mirar para explicar el deterioro de los salarios.

Gráfico 5. Participación del salario e ingreso cuentapropia en el PBI pb. Series seleccionadas. 1993-2004. En porcentaje



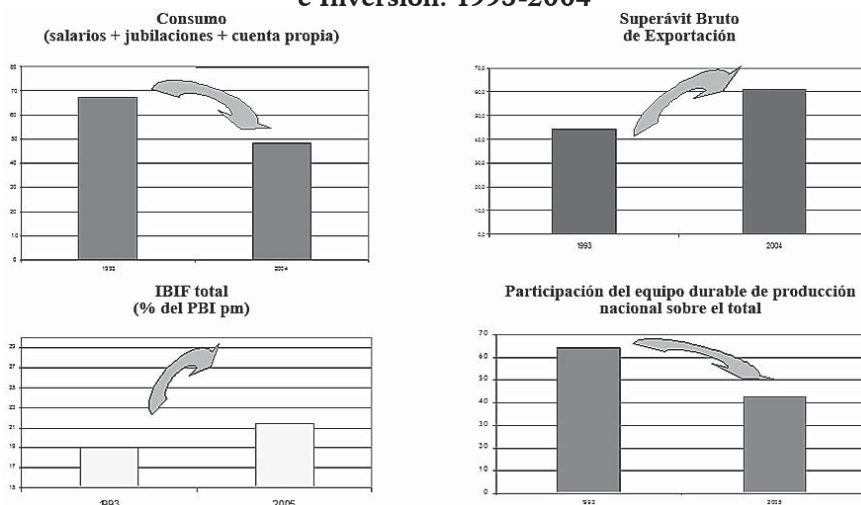
Fuente: Elaboración propia en base a MeyOySP(1999), BCRA(2004), CTA(2004) y EPH

Por último, este gráfico combina varios datos (ver Gráfico 6). Primero se ve cómo cayó la participación de los montos correspondientes a salarios, más jubilaciones, más ingresos por cuenta propia; lo que en algún trabajo nuestro hemos llamado “el consumo popular”, dentro del consumo total. Ha caído desde la cercanía al 70% a menos del 50% aproximadamente. El siguiente refleja el aumento de lo que en las estadísticas se conoce como superávit bruto de explotación, manera gruesa de hablar de la ganancia empresarial. Al contrario del anterior en éste se registra el aumento de la proporción de las utilidades respecto la riqueza total generada.

Las dos partes precedentes comparan los años 1993 y 2004. En los dos siguientes pudimos extender hasta 2005. En lo relativo a la participación de la Inversión Bruta Interna Fija (IBIF) en el Producto Bruto Interno aparece un

aumento de algo más de dos puntos porcentuales aunque debido a la escala del gráfico parece un crecimiento grande. Es decir que el incremento existe pero es modesto. Si lo hubiéramos mantenido con el dato del 2004, ambas cifras se verían casi sin cambios. El último componente de este gráfico 6 habla de la participación del equipo durable de producción de origen nacional; dentro del total de la inversión de ese rubro. En el gráfico anterior se vio que casi no hubo cambios en la proporción de la inversión. Aquí se ve que la parte de ésta correspondiente a la compra de equipo durable se ha extranjerizado crecientemente. Un dato no menor, por cierto.

Gráfico 6. Consumo popular, Ganancia empresaria e Inversión. 1993-2004



A modo de conclusión

Más temprano se dijo que los problemas del mercado de trabajo no se resuelven en el mercado de trabajo. Con eso estoy plenamente de acuerdo. De todas maneras, como eso nos lleva a honduras más trascendentes me propuse aquí mencionar algunas cuestiones más asequibles, mientras discutimos cuestiones más cruciales sobre el funcionamiento de nuestra sociedad. Es por eso que aquí yo menciono el salario, la duración de la jornada de trabajo y la precariedad en las relaciones laborales. Por último, y no por ello menos importante, aludo a un instrumento.

Empezando por esto, precisamente, vale la pena considerar que, en la actualidad, tenemos la oportunidad de ver una o dos veces por año una gran agitación (más periodística que de otro orden) que culmina en un acto formal en el que se firma el aumento del salario mínimo vital y móvil, que es lo que sucedió hace un mes. Eso se da en el marco de un Consejo que se llama del Salario, de la Productividad y el Empleo. Desafortunadamente, sobre la productividad y el empleo, en ese Consejo no se ha discutido nunca desde su creación, excepto si ustedes recuerdan alrededor del año '94 (cuando se recreó ese Consejo) y se planteó que los aumentos salariales debían darse únicamente en virtud de los aumentos de la productividad. La productividad del trabajo en Argentina aumentó sistemáticamente desde entonces para aquí y, lejos de ello, el salario en términos reales, no lo acompañó para nada. Esto nos muestra que este organismo tiene que mantener su rol acerca de preservar el “piso” salarial pero no puede seguir desentendiéndose de aspectos nodales como el de la productividad y como el del empleo, especialmente la calidad del mismo. Por tanto he aquí un ámbito más que importante de intervención necesaria con la participación del Estado y los representantes empresariales y de los trabajadores.

Respecto del salario, con lo que hemos visto estimo que es suficiente. Con ello se muestra no sólo que es injusto el descenso continuo y pronunciado de la participación salarial, sino que no podría sostenerse un crecimiento económico si no apuntamos a una mejora efectiva del salario. Fíjense ustedes: la pauta fijada oficialmente para este año es del 19%, que en realidad no es más que la combinación del crecimiento del producto esperado para este año sumado al aumento de precios esperado para el mismo período; lo cual significa que con un aumento de ese orden, lo único que se hace es mantener la participación del salario en la distribución de la renta y no mejorarla. Propuestas oficiales como ésta, más allá de la motivación que hayan tenido (seguramente frenar las expectativas inflacionarias), no alcanzan. Estamos todavía con la expectativa que nos evoca las insatisfacciones de los intelectuales latinoamericanos de las últimas décadas a que hacíamos referencia al inicio de esta exposición.

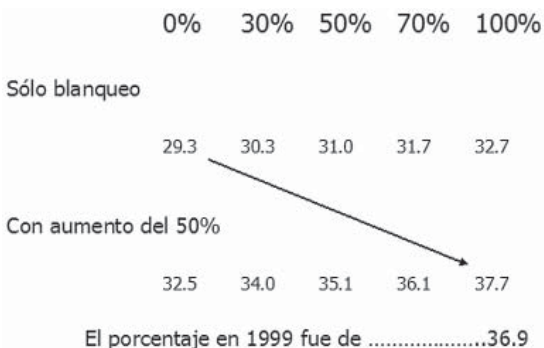
Se habló anteriormente del desaprovechamiento de la capacidad productiva. En términos de personas, el subempleo es una de sus manifestaciones, aunque obviamente el desempleo es el desaprovechamiento máximo (también lo es el sobre-empleo).

Respecto a la precariedad en los vínculos laborales, sin duda hay mucho por hacer. Al respecto, simplificando en exceso debido a que ya no me queda

tiempo, debe mencionarse que el éxito adjudicado a la campaña para regularizar el trabajo del servicio doméstico debería iluminar el camino para trasladar la tarea hacia el ámbito productivo, donde se observa más claramente el conflicto entre el capital y el trabajo. Y en esa dirección seguramente deberemos acordar con la afirmación de que no habría lugar para el trabajo no registrado o precario si la empresa no evadiera sus responsabilidades fiscales en general. Es decir que para tener éxito en materia de lucha contra el trabajo clandestino hay cambiar el comportamiento estatal y del conjunto de la sociedad a este respecto.

Para finalizar, quiero mostrarles un ejercicio que realicé en el momento en que era 29% la relación de la participación salarial del ingreso total, esto es a fines del año pasado, con datos que eran probablemente de septiembre de 2005. A partir de un determinado valor, imaginamos escenarios alternativos de un blanqueo del 30% de la masa salarial en negro, o bien del 50%, del 70% o de la totalidad. Esto llevaba de un 29% a un 33% la participación salarial (un mero blanqueo sin el mejoramiento del salario). Si se modificaba el salario, en una porción equivalente de un aumento del 50%, la mitad de la distancia entre el promedio salarial blanco y el promedio salarial negro (que sigue siendo un relación de 2 a 1 actualmente), el efecto en el reparto de la riqueza es similar a blanquear a todo el trabajo en negro. Si acoplamos este 50% a niveles crecientes de blanqueo, llegamos a 37 o 38% de participación del salario en el producto, que es un salto importante (en el año 1999 la participación era de 37%).

Cuadro 1. Efectos previsible de la regularización



Las expuestas son algunas de las razones por las cuales creemos que es necesario recuperar el análisis de la distribución funcional o apropiación factorial del ingreso. Por ser causante de desigualdad y pobreza, por concebir una estrategia

de crecimiento y desarrollo basada en el mercado interno, y por ser este último sostenido en una porción para nada despreciable en la masa salarial.

La alternativa entre consumo presente y consumo futuro (el ahorro que propiciaría la inversión y el crecimiento) parece no ser aplicable al sector del trabajo. Por lo que vimos, seguramente, es algo de lo que debe dar cuenta el sector que ha sido ganancioso en las últimas décadas, en especial -pero no sólo- los grupos concentrados. Y es por eso que desde todos los ámbitos (académicos y no académicos) se deberá contribuir a instar a que el Estado, entre otras cosas, retome la producción y la divulgación de las informaciones que permiten saber efectivamente dónde estamos parados.

Comentarios del Lic. Alfredo García⁴

Dado que se me ha encomendado la grata tarea de ser el comentarista de este capítulo del seminario, deseo comenzar aseverando que ha sido suficientemente demostrado en la bibliografía actual que una mejora en los salarios y en la distribución del ingreso es imprescindible para generar, no sólo un proceso de desarrollo, sino meramente un crecimiento sostenido de la producción, dando por tierra la famosa teoría del derrame. No obstante, todavía se suelen encontrar opiniones que establecen que debe crecer primero la torta (el PIB) y luego pensar en distribuir, así como aquellos que sustentan que los salarios no pueden crecer más que la productividad laboral, a riesgo de contraer inflación, como si se tratara de una enfermedad infecciosa causada por el virus salarial, en vez de una complicada dinámica económica. Estas críticas son intencionalmente sesgadas, pues no reparan en los niveles absolutos de los salarios, ni en el hecho de que la productividad ha venido creciendo en estos últimos años sin ser acompañada por los ingresos de los trabajadores.

Las exposiciones que hemos escuchado se centraron en el trabajo y el empleo, sobre el cual veo dos tendencias preocupantes: por un lado, el descenso de la elasticidad empleo/producto, que muestra cuánto trabajo se genera por cada punto de aumento del PIB, bajó de cifras de 1.8% en 2003, a 0.54% en el 2004 y 0.45% en el 2005. Si bien es cierto que el 2003 fue un año de bisagra en la recuperación económica, la tendencia a la baja continuó en los años siguientes: ello indica que el crecimiento genera cada vez menos empleo.

(4) Director del CEFIM.

El otro tema de preocupación se enfoca hacia los bajos salarios y la elevada flexibilización e informalidad laboral, los cuales tienen un costo muy alto a largo plazo, ya sea porque derivarán en jubilaciones y pensiones magras, o, de establecerse algún tipo de seguro universal que sostenga un haber mínimo, generará una fuerte erogación por este concepto. Malos salarios hoy, de una u otra forma, hipotecan el futuro.

Un concepto también válido si pasamos del tema salarial al más amplio de distribución del ingreso, que, como fue muy correctamente descrita, resulta también problemática, por varias razones. El principal enfoque se orienta sobre los problemas éticos que genera, suficientemente conocidos, y sobre los cuales no ahondaré en pos de la brevedad de la exposición. Pero la injusta distribución también tiene influencias en el funcionamiento macroeconómico por varios motivos; uno de ellos es el patrón de consumo de las clases muy ricas que genera altas importaciones, y su ahorro, que presiona sobre los valores inmobiliarios, en especial las viviendas, dado que se han convertido, para estas clases altas, en un bien especulativo.

Otro de los efectos del inequitativo patrón de distribución, es que deja afuera a gran cantidad de personas como sujetos de crédito, fundamentalmente por los bajos ingresos que perciben.

Conjugando estas dos variables llegamos a explicar los problemas de implementación del plan de préstamos para inquilinos para compra de vivienda única recientemente lanzado por el gobierno. En este caso, la tasa de interés no es el principal problema, dado que el costo total ofrecido por los grandes bancos se ubica en torno a los valores de la inflación.

El problema que impide el acceso a la vivienda ya fue explicado: bajos ingresos combinados con altos valores inmobiliarios. El tema no es entonces exclusivamente financiero, sino que debe resolverse de forma primordial a través de una más equitativa distribución del ingreso.

Javier Lindenboim dice en la introducción de su último libro que *“se tiende a buscar en los sucesos inmediatos las causas de los problemas”*, cuando muchas veces esos problemas son estructurales.

Porque en estos últimos años las jubilaciones han recuperado lo perdido por la inflación desde el 2001, pero la jubilación mínima se encuentra en \$ 470 y el promedio en \$ 602. Las preguntas surgen rápidamente ¿Cómo hace

un jubilado para alimentarse y, con el mismo haber, pagar el alquiler de un departamentito? ¿Cómo encarar la actualización de los salarios de los empleados públicos si crecieron sólo un 26% desde la devaluación? Estos breves guarismos tienen por objeto mostrar los costos (que resultan acumulativos) de persistir con el injusto esquema de distribución del ingreso. Es como decía Alicia en el País de las Maravillas: hay que correr cada vez más rápido para quedarse en el mismo lugar. Ni hablar si se quiere avanzar.

Son muchos los desafíos que se deben encarar. Coincido plenamente con Javier en la importancia de la distribución primaria del ingreso (proporción entre salarios y beneficios del capital) como eje principal para propender a una distribución más equitativa. Por suerte la sociedad lo está entendiendo cada vez más.

Y en este camino, las cooperativas tienen una ventaja principal, puesto que distribuyen equitativamente en el mismo acto de producir, es decir, sus principios y valores de democracia, compensación limitada sobre el capital, propiedad colectiva de los medios de producción, entre otros, permiten que las cooperativas distribuyan equitativamente los resultados de la producción y, de esa forma, concilian los intereses institucionales con los del desarrollo económico del país.

Preguntas

Alfredo García: - Mencionaste el tema de la inversión, pero por otro lado estaba el tema que caía la inversión en equipo; pareciera que sus efectos son totalmente distintos.

Javier Lindenboim: - Claro, no es que cae la inversión sino que dentro de ésta cae la participación de la inversión nacional, que es parte del efecto dramático de la sucesión de políticas enfatizadas hacia peor en la década del 90. En el caso de la fabricación de equipo productivo ha llegado a niveles preocupantes y se ve en la actualidad algunas tímidas recuperaciones, como en el de la maquinaria agrícola, que casi había desaparecido. Es parte del reflejo de la realidad nuestra, yo hice una mención casi al pasar, hubo momentos en que los volúmenes de la inversión se mantenían gracias al esfuerzo fiscal y no al ámbito de lo privado. Dicho con todo cariño y respeto hacia la historia económico social de la Argentina; yo creo que tenemos un camino muy grande por recorrer para acercarnos a la idea del empresario schumpeteriano y competitivo. Esto significa que peleando con

los sectores más dominantes de la economía (muchas veces enquistados en el poder político) hay que también reconfigurar buena parte de los criterios y de los valores que distintos sectores del propio empresariado han sido permeados por las ideas más peligrosas en la materia. Me refiero a un criterio exclusivamente sostenido en los favores del Estado, por ejemplo. Y también a encontrar fácilmente justificativos para incumplir con los compromisos y obligaciones fiscales. Cosa que los grandes grupos empresarios han sabido construir fuertemente y han querido transformar esa práctica propia en una ideología predominante. Yo creo que es parte de la tarea que nos debemos a nosotros mismos también.

AG: - ¿Cuál fue la culpa de las privatizaciones hechas por el Estado en esta situación tan dramática?

JL: -Sin duda contribuyó a materializar una estrategia que no enfilaba ni a la mejor distribución de la riqueza ni al aumento de la riqueza disponible para distribuir. Creo que hay una conjunción histórica perversa: buena parte de la actuación de las empresas del Estado había sido saboteada durante décadas por la combinación de gestiones y decisiones de políticos de turno; y no pocas veces en combinación con las dirigencias sindicales del rubro, que contribuyeron a crear una imagen que, ante la sociedad, las hacía ver como enemigas y no como aliadas. Eso en cuanto a que favoreció la estrategia del gobierno menemista para facilitar el mecanismo de privatización. Ahora, el modo de hacer la privatización es un capítulo aparte. Creo que no hay ninguna duda de que el lado de la corrupción no es pequeño, pero reconozcamos que uno tiende, al hablar de corrupción, a poner la mirada del lado de los funcionarios, lo que es parcial, porque uno se olvida de quién es el que pone la coima y para qué la pone. Se dice que ahora va a empezar el juicio por IBM-Banco Nación, doce años después; y si ustedes me preguntan, no soy muy optimista con respecto a los resultados, porque el gobierno de EEUU negó la posibilidad de que los más altos funcionarios de la empresa en ese país sean parte de las declaratorias que las autoridades argentinas pedían. Por lo tanto, no hay un malo de la película sino varios, y sería útil sacar las conclusiones para reconstruir el funcionamiento de la sociedad en donde no se reiteren los errores más recientes o más antiguos en los que hemos incurrido.

AG: - Cuando se habla de este manejo de los ingresos: ¿cómo se computan las cargas sociales? ¿Cómo parte del ingreso o quedan excluidas?

JL: - Se computan como parte del ingreso. Uno puede distinguir el salario neto del salario bruto, pero en estas estimaciones están incorporados y, por lo tanto, parte de la caída de la participación salarial en los 90 tiene que ver con la disminución o eliminación de los aportes patronales al sistema de retiro jubilatorio, lo cual se verificó desde mediados de la década pasada. Y éste es un punto que tiene mucho que ver con la temática de este seminario.